

## **ACTA NUMERO 24-2011**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DIA JUEVES 14 DE JULIO DE 2011**, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero; Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo; Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Vocal Tercero; Br. José Roy Morales Coronado, Vocal Cuarto; Bachiller Cecilia Liska de León, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario.**

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 24-2011**

El Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 24-2011
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 23-2011
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de Estudiantes
- 5º. Asuntos Académicos
  - 5.1 Seguimiento a solicitud de revisión del Instructivo para la realización de una Monografía como Trabajo de Evaluación Terminal.
  - 5.2 Resultado de evaluación docente correspondientes al año 2008 de la Licda. Eva Carolina Montoya Imeri.
  - 5.3 Solicitud de autorización de cambio de horario de labores de Personal Docente de la Escuela de Química Farmacéutica.
  - 5.4 Solicitud de autorización de cambio de horario de labores de Personal Docente de la Escuela de Biología.
  - 5.5 Solicitud de autorización de cambio de horario de labores de Personal Docente de la Escuela de Nutrición.
  - 5.6 Solicitud de autorización de cambio de horario de labores de Personal Docente de la Escuela de Química Biológica.
- 6º. Nombramientos
  - 6.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
- 7º. Solicitudes de Licencias
- 8º. Autorizaciones de Erogaciones de Fondos

### **SEGUNDO**

#### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 23-2011**

- 2.1 **Junta Directiva** dio por recibida el Acta Número 23-2011 y **acuerda**, aprobarla.

**TERCERO**  
**INFORMACIONES**

**3.1 De Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**

**3.1.1** Informa que el día de ayer miércoles 13 de julio del presente año, asistió al acto de entrega del libro "Plantas Tóxicas de Guatemala" por parte de esta Unidad Académica al Ministro de Salud Pública y Asistencia Social. Dicho libro fue elaborado por un equipo de investigadores coordinados por la Licda. Dulce Saldaña, en el que colaboraron la Licda. Carolina Guzmán Quilo, así como otros profesionales del Herbario del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-. Los recursos para lograr la realización de este proyecto fueron aportados principalmente por una Organización de Herbarios de Centroamérica y por el InBio de Costa Rica. Indica que se imprimieron 2000 ejemplares, el libro es una guía con relación a las plantas tóxicas de Guatemala, incluyendo descripción, ilustración y el tratamiento sugerido en caso de intoxicación, entre otros datos relevantes. Informa que estuvo presente el Ministro y Viceministro del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como medios de prensa.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.2** Informa que esta semana ha asistido a algunas actividades del XXX Aniversario de fundación de la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala –DIGI-, incluyendo la presentación de los resultados de proyectos de investigación del año 2010 así como la premiación de la investigación destacada, la cual se adjudicó a la Unidad de Química Computacional, un proyecto coordinado por el Lic. Juan Francisco Carrascoza Mayen. Asimismo, que hoy asistió a un foro sobre Áreas Protegidas, en donde participó el Lic. Juan Carlos Godoy, Lic. Francisco Javier Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, así como profesionales de otros sectores relacionados con la temática.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.3** Informa que el día de hoy a las 15:00 horas, fue invitado para participar en una reunión del Claustro de la Escuela de Química Biológica, específicamente para tratar la temática de acreditación de la carrera, entre otros.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2 Informaciones Generales:**

**3.2.1** Se conoce oficio N.T.296.07.2011 de fecha 11 de julio de 2011, suscrito por el Sr. Mynor López Quiroa, Operador de Informática I de la Tesorería, por medio del cual presenta el Informe de Ejecución Mensual de Egresos de la Facultad, correspondiente al mes de junio del presente año.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.2** Se conoce oficio de fecha 11 de julio de 2011, suscrito por el Lic. Enrique Estuardo Vásquez Gálvez, Tesorero I del Programa de Experiencias Docentes con la

Comunidad –EDC-, por medio del cual presenta el Informe de Ejecución Presupuestal de la Tesorería de la Zona 1, correspondiente al mes de junio del presente año.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2.3** Se conoce oficio T-CECON 379-11 de fecha 12 de julio de 2011, suscrito por la Licda. Eva Vivar de Pivaral, Asistente Financiero del CECON, por medio del cual presenta el Informe de Ejecución Presupuestal de los Subprogramas del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- 4.1.37.3.13.0.00, Biotopos 4.5.37.4.03.0.00 y Jardín Botánico 4.5.37.4.04.0.00, correspondiente al mes de junio del presente año.

**Junta Directiva se da por enterada.**

## **CUARTO**

### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

**4.1 a)** Se conoce oficio de fecha 05 de julio de 2011, suscrito por la estudiante Jennifer Elisa Calderón Cabrera, Carné No. 200610020 de la carrera de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita autorización para asignarse por cuarta ocasión el curso de Farmacobotánica II correspondiente al segundo semestre del presente año.

**b)** Al respecto se conoce oficio CEDE Ofc. No.147.07.2011 de fecha 11 de julio de 2011, suscrito por la Licda. Maritza Sandoval López, Jefa de Control Académico de la Facultad, por medio del cual informa que la estudiante Jennifer Elisa Calderón Cabrera, Carné No. 200610020, ha estado asignada en el curso de Farmacobotánica II en tres oportunidades en semestre y una vez en Escuela de Vacaciones.

**Junta Directiva** con base en el Artículo 24, Artículo 25 y Artículo 28 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por la estudiante Jennifer Elisa Calderón Cabrera, Carné No. 200610020 de la carrera de Química Farmacéutica.

**4.2** Se conoce oficio de fecha 12 de julio de 2011, suscrito por la estudiante Gabriela Alejandra Reynoso, Carné No. 9710733 de la carrera de Química Biológica, por medio del cual solicita autorización para asignarse en el presente semestre por cuarta ocasión el curso de Histopatología correspondiente al sexto ciclo de dicha carrera.

**Junta Directiva** con base en el Artículo 28 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, autorizar a la estudiante Gabriela Alejandra Reynoso, Carné No. 9710733 de la carrera de Química Biológica, la asignación en el presente semestre por cuarta y última ocasión el curso de Histopatología correspondiente al sexto ciclo de dicha carrera.

**4.3** Se conoce oficio de fecha 12 de julio de 2011, suscrito por la estudiante Marta Piedad Menchu Ixcaquic, Carné No. 9130561 de la carrera de Química Biológica, por medio del cual solicita autorización para asignarse en el presente semestre por cuarta

ocasión el curso de Anatomía y Fisiopatología II correspondiente al sexto ciclo de dicha carrera.

**Junta Directiva** con base en el Artículo 28 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, autorizar a la estudiante Marta Piedad Menchu Ixcaquic, Carné No. 9130561 de la carrera de Química Biológica, la asignación en el presente semestre por cuarta y última ocasión el curso de Anatomía y Fisiopatología II correspondiente al sexto ciclo de dicha carrera.

**4.4** Se conoce oficio de fecha 12 de julio de 2011, suscrito por la estudiante Yesenia Marisol Santizo Santizo, Carné No.200116751 de la carrera de Química Biológica, por medio del cual solicita autorización para asignarse en el presente semestre por cuarta ocasión el curso de Anatomía y Fisiopatología correspondiente al sexto ciclo de dicha carrera.

**Junta Directiva** con base en el Artículo 28 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, autorizar a la estudiante Yesenia Marisol Santizo Santizo, Carné No.200116751 de la carrera de Química Biológica, la asignación en el presente semestre por cuarta y última ocasión el curso de Anatomía y Fisiopatología II correspondiente al sexto ciclo de dicha carrera.

**4.5** Se conoce oficio de fecha 12 de julio de 2011, suscrito por la estudiante María Andrea García Camey, Carné No. 200515107 de la carrera de Química Biológica, por medio del cual solicita autorización para desasignarse los cursos de Química Orgánica II, Hematología e Histopatología, correspondientes al segundo semestre del año 2010.

**Junta Directiva** con base en el Artículo 29 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y tomando en cuenta los problemas de salud presentados por la estudiante García Camey, **acuerda**, autorizar a la estudiante María Andrea García Camey, Carné No. 200515107 de la carrera de Química Biológica, la desasignación de los cursos de Química Orgánica II, Hematología e Histopatología, correspondientes al segundo semestre del año 2010.

## **QUINTO**

### **ASUNTOS ACADÉMICOS**

#### **5.1 Seguimiento a solicitud de revisión del Instructivo para la realización de una Monografía como Trabajo de Evaluación Terminal.**

Se conoce oficio Ref. E.Q.F.233-07.2011 de fecha 11 de julio de 2011, suscrito por la Licda. Lillian Irving Antillón, M.A., Coordinadora y por la Licda. Idolly Carranza Forkel, M.A., Revisora de la Comisión de Revisión del Instructivo para la Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en su Modalidad de Monografía Científica, por medio del cual solicitan, literalmente: “este documento

debe redactarse de nuevo y debe ser revisado y consultado a todas las escuelas, porque tiene muchas incongruencias en cuanto al planteamiento y desarrollo de una monografía. Tal y como aparece planteado, podría prestarse a trabajos donde el autor únicamente se limite a copiar lo escrito anteriormente por otros autores. No se plantea ninguna creación por parte del autor. También se recomienda que la Comisión Permanente de los Procedimientos de Evaluación Terminal y de Investigación lo analice a su vez y sea replanteado de nuevo.”

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por la Comisión de Revisión del Instructivo para la Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en su Modalidad de Monografía Científica, **acuerda:**

**5.1.1** Encomendar al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, tomar en cuenta las observaciones presentadas por la Comisión correspondiente, a efecto de presentar una propuesta de modificación a dicho Instructivo, con el objetivo de ser evaluada y aprobada por este Órgano de Dirección

**5.1.2** Agradecer a la Licda. Lillian Raquel Irving Antillón, M.A., Coordinadora y a la Licda. Idolly Nefertiti Carranza Forkel, M.A., Revisora, de la Comisión de Revisión del Instructivo para la Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en su Modalidad de Monografía Científica, por el trabajo realizado, el cual será tomado en cuenta para fortalecer los procesos de evaluación terminal de los estudiantes de esta Unidad Académica.

**5.2 Resultado de evaluación docente correspondiente al año 2008 de la Licda. Eva Carolina Montoya Imeri.**

Se conoce oficio Ref.CEDEFAR.148.07.11 de fecha 08 de julio de 2011 y recibido el 12 del mismo mes, suscrito por la Licda. Jannette Sandoval Madrid de Cardona, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, por medio del cual envía los resultados de la evaluación docente de la Licda. Eva Carolina Montoya Imeri, correspondiente al año 2008, para su conocimiento y aprobación.

**Año 2008**

No.	Registro de Personal	Nombre del Catedrático	Docencia/Servicio		
			Desempeño	Méritos Académicos	Nota
1	20050801	Eva Carolina Montoya Imeri	66.02	18.00	84.02

**Junta Directiva acuerda:**

**5.2.1** Avalar los resultados de la evaluación docente de la Licda. Eva Carolina Montoya Imeri, correspondiente al año 2008.

**5.2.2** Informar a la Licenciada Montoya Imeri, sobre su resultado.

**5.2.3** Enviar la información al Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**5.3 Solicitud de autorización de cambio de horario de labores de Personal Docente de la Escuela de Química Farmacéutica.**

Se conoce oficio REF.EQF.231.07.011 de fecha 06 de julio de 2011, suscrito por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita autorización para el cambio de horario de labores para la Licda. Beatriz Medinilla Aldana, Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, de 11:00 a 19:00 horas por el de 12:00 a 20:00 horas, con vigencia del 04 de julio al 31 de diciembre de 2011. Asimismo para la Licda. Raquel Pérez Obregón, Profesora Titular del Departamento de Farmacología y Fisiología, de 12:45 a 19:45 horas por el de 11:00 a 18:00 horas, con vigencia del 04 de julio al 31 de diciembre de 2011.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda** autorizar el cambio de horario de labores de:

**5.3.1** Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana, Jefa del Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica, de 11:00 a 19:00 horas por el de 12:00 a 20:00 horas, con vigencia del 04 de julio al 31 de diciembre de 2011.

**5.3.2** Licda. Raquel Azucena Pérez Obregón, Profesora Titular del Departamento de Farmacología y Fisiología de 12:45 a 19:45 horas por el de 11:00 a 18:00 horas, con vigencia del 04 de julio al 31 de diciembre de 2011.

**5.4 Solicitud de autorización de cambio de horario de labores de Personal Docente de la Escuela de Biología.**

Se conocen providencias EB/No.100-2011, EB/No.101-2011, de fecha 12 de julio y EB/No.284-2011 de fecha 13 de julio de 2011, suscritas por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio de las cuales solicita autorización para el cambio de horario de labores para el Lic. Carlos Alberto Salazar Arias, Profesor Titular de la Escuela de Biología, de 09:00 a 17:00 horas por el de lunes a miércoles de 08:30 a 17:00 horas, jueves de 11:00 a 20:00 horas y viernes de 10:00 a 15:30 horas, con vigencia del 04 de julio al 31 de diciembre de 2011. Para la Licenciada Lucía Margarita Prado, Jefa del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, de 11:00 a 19:00 horas por el de lunes, martes, jueves y viernes de 07:00 a 15:00 horas y miércoles de 10:00 a 18:00 horas, con vigencia del 04 de julio al 31 de diciembre de 2011. Para el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, de 10:00 a 18:00 horas por el de 11:00 a 19:00 horas.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, **acuerda**, autorizar el cambio de horario de labores de:

**5.4.1** Lic. Carlos Alberto Salazar Arias, Profesor Titular de la Escuela de Biología, de 09:00 a 17:00 horas, por el de lunes a miércoles de 08:30 a 17:00 horas, jueves de 11:00 a 20:00 horas y viernes de 10:00 a 15:30 horas, con vigencia del 04 de julio al 31 de diciembre de 2011.

**5.4.2** Licda. Lucía Margarita Prado Castro, Jefa del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre, de 11:00 a 19:00 horas por el de lunes, martes, jueves y viernes de 07:00 a 15:00 horas y miércoles de 10:00 a 18:00 horas, con vigencia del 04 de julio al 31 de diciembre de 2011.

**5.4.3** Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, de 10:00 a 18:00 horas por el de 11:00 a 19:00 horas, con vigencia del 04 de julio al 31 de diciembre de 2011.

**5.5 Solicitud de autorización de cambio de horario de labores de Personal Docente de la Escuela de Nutrición.**

Se conoce oficio REF.DEN.066.07.11 de fecha 13 de julio de 2011, suscrito por la Licda. Ninfa Aldina Méndez, M.A., Profesora Titular de la Escuela de Nutrición, con el visto bueno de la Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, M.Sc., Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual solicita autorización para cambio de horario de labores de 08:00 a 16:00 horas, por el de lunes, martes, miércoles y viernes de 08:00 a 16:00 horas y jueves de 07:00 a 15:00 horas.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por por la Licda. Ninfa Aldina Méndez Navas, M.A., Profesora Titular de la Escuela de Nutrición, con el visto bueno de la Licda. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana, M.Sc., Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda**, autorizar a la Licda. Ninfa Aldina Méndez Navas, el cambio de horario de labores de 08:00 a 16:00 horas, por el de lunes, martes, miércoles y viernes de 08:00 a 16:00 horas y jueves de 07:00 a 15:00 horas, con vigencia del 04 de julio al 31 de diciembre de 2011.

**5.6 Solicitud de autorización de cambio de horario de labores de Personal Docente de la Escuela de Química Biológica.**

Se conoce oficio REF.EQB.405-2011 de fecha 13 de julio de 2011, suscrito por la Licda. Vivian Matta, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita autorización para el cambio de horario de labores del siguiente personal docente de dicha Escuela, para el segundo semestre del presente año:

<b>NOMBRE DOCENTE</b>	<b>PLAZA</b>	<b>HORARIO ACTUAL</b>	<b>CAMBIO DE HORARIO</b>
Licda. Vivian Lucrecia Matta	Profesora Titular XI	14:00 a 19:00	14:30 a 19:30 horas

**ACTA NUMERO 24-2011 DEL 14 DE JULIO DE 2011****8.**

Ríos de García			
Licda. Alba Marina Valdés Ruiz de García	Profesora Titular XII	12:00 a 20:00	11:00 a 19:00 horas
Dr. Ingrid Patricia Saravia Otten	Profesora Titular VI	10:00 a 18:00	12:00 a 20:00 horas
Licda. Rosario Damaris Hernández Hernández	Profesora Titular I	14:00 a 18:00	lunes y viernes de 13:00 a 16:00 horas. martes y miércoles de 13:00 a 17:00 horas; jueves de 13:00 a 19:00 horas.
***Br. Isaac Humberto Hernández Campos	Auxiliar de Cátedra II	14:00 a 18:00	lunes y miércoles de 16:00 a 20:00 horas; martes, jueves y viernes de 14:00 a 18:00 horas.
***Br. Mariana Elizabeth Herrera García	Auxiliar de Cátedra II	14:00 a 18:00	lunes a jueves de 14:00 a 18:00 horas; viernes de 11:00 a 15:00 horas.
*Licda. Carmen María Ozaeta Gordillo de Morataya	Profesora Interina	lunes miércoles jueves y viernes de 14:00 a 18:00 horas; martes de 15:00 a 19:00 horas	lunes de 14:00 a 18:00 horas; martes y miércoles de 14:00 a 19:00 horas; jueves y viernes de 14:00 a 17:00 horas.
***Br. Lilia María Zea Díaz	Auxiliar de Cátedra II	lunes a viernes 14:00 a 18:00	lunes, martes y miércoles de 14:00 a 18:00 horas; jueves y viernes de 11:00 a 15:00 horas.
Lic. Gerardo Leonel Arroyo Catalán	Profesor Titular X	11:00 a 19:00	de 08:00 a 16:00 horas
Licda. Karla Josefina Lange Cruz de Kiesling	Profesora Titular II	14:00 a 18:00	de 12:00 a 16:00 horas
Licda. Ana Margarita Paz Morales de Ramírez	Profesora Titular V	14:00 a 18:00	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, martes y miércoles de 15:30 a 18:00 horas jueves de 13:00 a 18:00 horas; viernes de 12:00 a 18:00 horas.
Licda. María Eugenia Paredes Sánchez de Juárez	Profesora Titular VI	13:00 a 18:00	de 14:30 a 19:30 horas
Licda. María del Carmen Bran González	Profesora Titular X	12:00 a 20:00	de 10:00 a 18:00 horas
Licda. Karin Larissa Herrera Aguilar	Profesora Titular VII	12:30 a 16:30	lunes y viernes de 10:00 a 14:00 horas martes y jueves de



			11:00 a 15:00 horas. miércoles de 12:00 a 16:00 horas
**Licda. Blanca Elizabeth Samayoa Herrera	Profesora Titular II	14:00 a 20:00	lunes y martes de 14:00 a 18:00 horas; jueves de 15:00 a 19:00 horas; viernes de 15:00 a 18:00 horas.
Licda. María Luisa García Masaya de López	Profesora Titular VII	09:00 a 17:00	lunes de 11:00 a 19:00 horas; martes y miércoles de 12:00 a 20:00 horas; jueves y viernes de 09:00 a 17:00 horas.
**Br. Aliz Marisol Pérez Vásquez	Auxiliar de Cátedra II	14:00 a 18:00	Viernes de 12:00 a 16:00 horas.

\*El cambio de horario de la Licenciada Ozaeta Gordillo de Morataya, es efectivo a partir del 11 de julio del año en curso.

\*\*El cambio de horario de la Licenciada Samayoa Herrera y Bachiller Pérez Vásquez, es efectivo a partir 18 de julio del año en curso.

\*El cambio de horario del Bachiller Hernández Campos, Bachiller Herrera García y Bachiller Zea Díaz, es efectivo a partir del 25 de julio de 2011.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda**, autorizar el cambio de horario de labores del personal docente de dicha Escuela, para el segundo semestre del presente año, según cuadro presentado en párrafo anterior.

## **SEXTO**

### **NOMBRAMIENTOS**

#### **6.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**6.1.1 BR. JUAN JOSÉ IXCAMPARIJ LÓPEZ**, para laborar en el Departamento de Físicoquímica de la Escuela de Química de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,056.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorio del curso de Físicoquímica II y Análisis Instrumental II para estudiantes de la carrera de Química, y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 34. Se nombra al Bachiller Ixcamparij López, debido a que se declaró desierto el Concurso de Oposición correspondiente.

**6.1.2 LICDA. SULLY MARGOT CRUZ VELÁSQUEZ**, para laborar en el

Departamento de Farmacognosia y Fitoquímica de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad, como **PROFESOR TITULAR II 4HD**, con un sueldo mensual de Q5,062.00, durante el período comprendido del 11 de abril al 30 de junio del 2011, con un horario de 10:45 a 13:45 y de 17:45 a 18:45 horas de lunes a viernes, para impartir el curso de Farmacognosia y otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida 4.1.06.2.06.011, plaza No. 54. Se nombra a la Licenciada Cruz Velásquez, en sustitución de la Licda. Beatriz Eugenia Medinilla Aldana, por suspensión por parte del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.

**6.1.3 BR. ANA MARGOTH DÍAZ GONZÁLEZ**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 05 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General II a las cinco carreras de la Facultad, colaborar con otras actividades del Departamento de Biología General, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 31. Se nombra a la Bachiller Díaz González, en sustitución de la Br. María Alejandra Sierra Aguilera, quien renunció.

**6.1.4 BR. ANDREA PAMELA BOY MANSILLA**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología de la Facultad, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,856.00, durante el período comprendido del 05 de julio al 31 de diciembre del 2011, con un horario de 09:00 a 13:00 horas de lunes a viernes, para impartir prácticas de laboratorio del curso de Biología General II a las cinco carreras de la Facultad, colaborar con otras actividades del Departamento de Biología General, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 59. Se nombra a la Bachiller Boy Mansilla, en sustitución de la Br. Elida María Leiva González, quien solicitó licencia sin goce de sueldo para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

## **SÉPTIMO**

### **SOLICITUDES DE LICENCIA**

**7.1 Junta Directiva** con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

**7.1.1 DR. OSCAR MANUEL CÓBAR PINTO**, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR XII 6HD DE SUS 8HD DE CONTRACCIÓN** en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química de la Facultad, plaza No. 32, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 de julio de 2011 al 31 de diciembre de 2014. El Doctor Cobar Pinto, solicita licencia por haber sido electo Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia período

2011-2014.

**OCTAVO**

**AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS**

**8.1 Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, y como una forma de estímulo y reconocimiento al personal docente y administrativo de esta Unidad Académica, **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q.8,750.00, de la partida de “Atención y Protocolo” de Administración Central, para cubrir los gastos de elaboración de 500 pines conmemorativos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**CIERRE DE SESION: 16:00 HORAS**

Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto  
DECANO

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar  
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares  
VOCAL SEGUNDO

Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli  
VOCAL TERCERO

Br. José Roy Morales Coronado  
VOCAL CUARTO

Br. Cecilia Liska de León  
VOCAL QUINTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto M.A  
SECRETARIO